

Estados Financieros; Posición de Activos de Reserva; y, Pasivos y Compromisos en Divisas al 31 de diciembre de 2006



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República, se publican los estados financieros del Banco Central al 31 de diciembre de 2006, verificados por auditor independiente.

Guatemala, abril de 2007



Banco de Guatemala



BANCO DE GUATEMALA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Cifras en Quetzales)

CUENTA	PARCIAL	TOTAL	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		34,382,421,591.88	PASIVOS CON NO RESIDENTES		2,776,873,263.12
ORO MONETARIO		1,065,683,169.52	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		2,776,873,263.12
ORO AMONEDADO	583,501,499.20		DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN MN - NO RESIDENTES	56,111,072.80	
ORO DE BUENA ENTREGA	482,181,670.32		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN MN - NO RESIDENTES	2,402,326,419.80	
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA		42,895,387.57	INTERESES POR PAGAR SOBRE CRÉDITOS RECIBIDOS	2,140,932.49	
TENENCIA EN DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	42,895,387.57		ASIGNACIÓN DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	316,294,838.23	
NUMERARIO DEL EXTERIOR		478,491,838.18	PASIVOS CON RESIDENTES		51,369,187,687.09
BILLETES Y MONEDAS EXTRANJEROS	478,491,838.18		NUMERARIO NACIONAL		15,771,981,880.22
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR		45,787,703.79	BILLETES EN CIRCULACIÓN	15,299,698,162.00	
DEPÓSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN MONEDA EXTRANJERA	45,787,703.79		MONEDA METÁLICA EN CIRCULACIÓN	472,283,718.22	
INVERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR		29,172,951,704.10	DEPÓSITOS MONETARIOS		9,175,163,824.50
INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS	29,170,882,013.14		DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN MN - GOBIERNOS LOCALES	741,430.69	
INVERSIONES EN VALORES NACIONALES	2,089,690.96		DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN MN - EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	15,872,236.05	
ACUERDOS DE PAGO Y CONVENIOS DE COMPENSACIÓN Y CRÉDITO RECÍPROCO		14,255,668.65	DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN MN - INSTITUCIONES FINANCIERAS	9,152,021,849.93	
CONVENIOS DE COMPENSACIÓN Y CRÉDITO RECÍPROCO	14,255,668.65		DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN MN - EMPRESAS PRIVADAS Y/O PARTICULARES	6,148,449.03	
OTROS ACTIVOS		176,478,158.84	CHEQUES CERTIFICADOS Y DE GERENCIA EN CIRCULACIÓN	379,858.80	
DOCUMENTOS AL COBRO SOBRE EL EXTERIOR EN ME	243,437.01		PASIVOS CUASIMONETARIOS		1,217,319,226.83
CRÉDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN ME	175,782,507.15		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN MN - GOBIERNOS LOCALES	973,657.95	
DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN ME	452,214.68		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN MN - EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	43,099.57	
APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		3,385,877,961.23	DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN MN - INSTITUCIONES FINANCIERAS	122,995,275.77	
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	3,385,877,961.23		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN MN - EMPRESAS PRIVADAS Y/O PARTICULARES	213,952.70	
ACTIVOS CON RESIDENTES		22,801,026,693.61	DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN ME - INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,093,093,240.84	
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL		4,209,000.00	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL		16,138,219,207.00
TÍTULOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,209,000.00		DEPÓSITOS A PLAZO EN MN	15,618,991,905.00	
CRÉDITO INTERNO		291,276,257.92	INTERESES POR PAGAR SOBRE DEPÓSITOS A PLAZO	257,835,218.96	
CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS	457,102,948.87		INTERESES POR PAGAR SOBRE CERTIFIC. NEG. DE INVER. EN VALORES EN CUSTODIA	45,810.40	
LÍNEAS DE CRÉDITO CONTINGENTES CON RECURSOS INTERNOS	1,597,825,191.49		DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE LOS EE.UU.	256,635,927.75	
(-) ESTIMACIÓN POR VALUACIÓN DE ACTIVOS CREDITICIOS	(1,763,651,882.44)		INTERESES SOBRE DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE EE.UU.	4,710,344.89	
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA ADQUIRIDOS DEL FOFA SEGÚN RESOLUCIÓN JM-123-2006		456,528,615.00	DEPÓSITOS DEL GOBIERNO GENERAL		7,915,169,230.08
TÍTULOS DEL GOBIERNO GENERAL	456,528,615.00		DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN MN - GOBIERNO CENTRAL	1,983,529,939.62	
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA RECIBIDOS PARA CUBRIR DEFICIENCIAS METAS		2,123,238,423.00	DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN MN - GOBIERNO CENTRAL	5,535,091,762.00	
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	2,123,238,423.00		FONDOS EN FIDUCIARIO DEL GOBIERNO CENTRAL	234,744,847.61	
RESTITUCIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO		18,333,313,109.74	DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN ME - GOBIERNO CENTRAL	161,802,680.85	
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS - DECRETO NÚMERO 16-2002	18,333,313,109.74		OTROS PASIVOS		1,151,334,318.46
OTROS ACTIVOS		1,592,461,287.95	ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN MN	423,413,579.23	
ORO NO MONETARIO	503,584.58		ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN ME	102,859,161.86	
PLATA	12,917.31		PRODUCTOS DIFERIDOS	625,061,577.37	
METALES ACUÑADOS	315,155.11		PATRIMONIO		3,037,387,335.28
INMUEBLES	3,148,360.98		FONDO DE GARANTÍA	355,506,693.68	
EQUIPO	37,104,409.12		RESULTADOS DEL EJERCICIO	(393,347,696.75)	
VEHÍCULOS	1,789,120.62		RESERVAS POR VALUACIÓN	3,075,228,338.35	
DERECHOS DE SERVICIOS	40,352.60				
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	20,596.92				
COLECCIONES	179,878.67				
OBRAS DE ARTE	707,371.46				
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN MONEDA NACIONAL	1,142,590,717.42				
OTROS INVENTARIOS	1,184,637.65				
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	114,079,913.78				
GASTOS DIFERIDOS	264,686,496.34				
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN ME	26,099,775.41				
TOTAL DEL ACTIVO		57,183,448,285.49	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		57,183,448,285.49

Tipo de Cambio al 31 de diciembre de 2006 US\$1.00 = Q7.59615

CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA Q. 478,121,233,904.98

Guatemala, 11 de enero de 2007

Hector A. Del Cid S.
Director
Departamento de Contabilidad

Manuel A. Alonzo A
Gerente General

Bernardino González Leiva
Auditor Interno

Lara, Aranky, Ramos & Asociados, S. C., CERTIFICA QUE : Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes y que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros del Banco de Guatemala, han sido preparados siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Las principales diferencias entre estas políticas y normas contables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se mencionan en la Nota 2a de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables descritas anteriormente.

El Estado de Guatemala debe restaurar el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia en que incurrió el Banco de Guatemala de 1989 a 2001 registrado en la cuenta de restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado, que al 31 de diciembre de 2006 y 2005 tiene un saldo de Q. 16,834,201,332, en cada año.

Lara, Aranky Ramos
& Asociados, S. C.

Miembro de:
Deloitte

Lic. Luis Ramos Alavedra
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 807



BANCO DE GUATEMALA

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Cifras en Quetzales)

	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
	PRODUCTOS FINANCIEROS		1,435,996,643.92
I.	PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	1,339,058,200.63	
	1. CAMBIO PRODUCTOS	3,490.27	
	2. INTERESES PRODUCTOS	1,103,551,589.68	
	3. OTROS PRODUCTOS	235,503,120.68	
II.	PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	96,938,443.29	
	1. COMISIONES PRODUCTOS	50,288,749.30	
	2. INTERESES PRODUCTOS	42,912,118.23	
	3. OTROS PRODUCTOS	3,737,575.76	
	GASTOS FINANCIEROS		181,337,888.90
III.	GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	169,567,245.52	
	1. CAMBIO GASTOS	3,278.42	
	2. OTROS GASTOS	169,563,967.10	
IV.	GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS EXTERNOS	11,440,611.62	
	1. INTERESES GASTOS	10,823,640.24	
	2. OTROS GASTOS	616,971.38	
V.	GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	330,031.76	
	1. OTROS GASTOS	330,031.76	
	RESULTADO FINANCIERO		1,254,658,755.02
VI.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		345,842,776.62
	1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	242,822,437.04	
	2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54,154,438.30	
	3. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	48,865,901.28	
	SUB-TOTAL		908,815,978.40
VII.	(-) RECTIFICACIÓN RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		29,684,994.24
	RESULTADO OPERACIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA		879,130,984.16
VIII.	GASTOS DE INSPECCIÓN	93,120,462.23	
	CUOTA DE INSPECCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	93,120,462.23	
IX.	COSTO DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	1,179,358,218.68	1,272,478,680.91
	DEFICIENCIA NETA		(393,347,696.75)

Guatemala, 11 de enero de 2007

Héctor A. Del Cid S.
Director
Departamento de Contabilidad

Manuel A. Alonzo A.
Gerente General

Bernardino González Leiva
Auditor Interno

Lara, Aranky, Ramos & Asociados, S. C., CERTIFICA QUE : Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes y que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros del Banco de Guatemala, han sido preparados siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Las principales diferencias entre estas políticas y normas contables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se mencionan en la Nota 2a de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables descritas anteriormente.

El Estado de Guatemala debe restaurar el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia en que incurrió el Banco de Guatemala de 1989 a 2001 registrado en la cuenta de restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado, que al 31 de diciembre de 2006 y 2005 tiene un saldo de Q. 16,834,201,332, en cada año.

Lara, Aranky, Ramos
& Asociados, S. C.
Miembro de:
Deloitte

Lic. Luis Ramos Alavedra
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 807

23 de febrero de 2007
Guatemala, C. A.



Banco de Guatemala



BANCO DE GUATEMALA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	FONDO DE GARANTÍA	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESERVAS POR VALUACIÓN	PATRIMONIO TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre de 2005	355,506,693.68	(593,789,409.68)	2,842,424,226.81	2,604,141,510.81
Cambios en Resultados del Ejercicio				
(+) Traslado del resultado del ejercicio 2005 a la cuenta de Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado		593,789,409.68		593,789,409.68
(-) Disminución por resultado del ejercicio 2006		(393,347,696.75)		(393,347,696.75)
Total variación Resultados del Ejercicio		200,441,712.93		200,441,712.93
Sub-total	355,506,693.68	(393,347,696.75)	2,842,424,226.81	2,804,583,223.74
Cambios en Reservas por Valuación				
(-) Variación Derechos Especiales de Giro			(15,048,013.41)	(15,048,013.41)
(+) Variación por Diferenciales Cambiarias			42,622,694.90	42,622,694.90
(+) Variación por Revaluación de Activos			205,229,430.05	205,229,430.05
Total variación Reservas por Valuación			232,804,111.54	232,804,111.54
Saldo al 31 de Diciembre de 2006	355,506,693.68	(393,347,696.75)	3,075,228,338.35	3,037,387,335.28

Guatemala, 11 de enero de 2007.

Hector A. Del Cid S.
 Director
 Departamento de Contabilidad

Manuel A. Alonzo A.
 Gerente General

Bernardino González Leiva
 Auditor Interno

Lara, Aranky, Ramos & Asociados, S. C., CERTIFICA QUE : Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes y que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros del Banco de Guatemala, han sido preparados siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Las principales diferencias entre estas políticas y normas contables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se mencionan en la Nota 2a de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables descritas anteriormente.

El Estado de Guatemala debe restaurar el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia en que incurrió el Banco de Guatemala de 1989 a 2001 registrado en la cuenta de restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado, que al 31 de diciembre de 2006 y 2005 tiene un saldo de Q. 16,834,201,332, en cada año.

**Lara, Aranky, Ramos
& Asociados, S. C.**
 Miembro de:
Deloitte

Lic. Luis Ramos Alavedra
 Contador Público y Auditor
 Colegiado No. 807

23 de febrero de 2007
 Guatemala, C. A.

BANCO DE GUATEMALA

1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Expresadas en Quetzales)

1. OPERACIONES DEL BANCO

Operaciones - El Banco Central es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y de duración indefinida y con domicilio en el Departamento de Guatemala. El objetivo fundamental del Banco de Guatemala, es contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

Las funciones, operaciones y administración del Banco de Guatemala (Banco Central) se norman por la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 132, Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002) y la Ley Monetaria (Decreto Número 17-2002). La Junta Monetaria ejerce la dirección suprema del Banco de Guatemala.

El Banco de Guatemala por medio de un Comité de Ejecución, ejecuta la política monetaria, cambiaria y crediticia que determina la Junta Monetaria. Dicho Comité cuenta con los asesores técnicos que designe la Junta Monetaria a propuesta del Presidente.

De conformidad con la Ley de Supervisión Financiera (Decreto Número 18-2002), corresponde a la Superintendencia de Bancos ejercer la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala.

Funciones del Banco de Guatemala - El Banco Central de conformidad con su Ley Orgánica, realiza, entre otras, las funciones siguientes:

- Ser el único emisor de la moneda nacional;
- Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su Ley Orgánica;
- Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos;
- Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere la Ley Orgánica.
- Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria; y,
- Las demás funciones compatibles con su naturaleza de Banco Central que le sean asignadas por mandato legal.

Operaciones del Banco Central- El Banco Central realiza, entre otras, las operaciones siguientes:

2

- Emitir billetes y monedas.
- Recibir en depósito el encaje bancario a que están sujetos los bancos del sistema.
- Recibir en depósito legal un porcentaje de las operaciones pasivas de las instituciones financieras.
- Recibir depósitos a plazo (DP) en moneda nacional y extranjera.
- Realizar operaciones de mercado abierto únicamente en el mercado secundario de valores, mediante la negociación de títulos valores emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas, por las entidades descentralizadas o autónomas, por las municipalidades o por otros emisores del sector público.
- Recibir depósitos de garantía en favor del Estado o de cualesquiera de sus dependencias y toda clase de depósitos judiciales.
- Recibir depósitos bancarios de los recursos financieros del Organismo Ejecutivo, y de las instituciones y dependencias del Estado.
- Otorgar créditos a bancos del sistema, únicamente para solventar deficiencias temporales de liquidez.
- Comprar o vender moneda extranjera.
- Custodiar títulos, documentos y objetos de valor pertenecientes al Estado.
- Suscribir acuerdos de cooperación y acuerdos de integración monetaria con bancos centrales, asociaciones de bancos centrales u otros entes similares.
- Actuar como agente o corresponsal de otros bancos centrales, de instituciones bancarias internacionales y de otras instituciones financieras extranjeras.
- Ejercer como consejero y agente financiero del Estado.
- Obtener y conceder financiamiento y efectuar otras operaciones que correspondan a la naturaleza de un Banco Central, con otros bancos centrales, organismos financieros multilaterales o con instituciones financieras extranjeras.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3

Las principales políticas contables utilizadas por el Banco de Guatemala en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

- a. **Base de Presentación y sus Principales Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala.

Las principales diferencias entre las políticas y normas contables utilizadas por el Banco de Guatemala en la preparación de los estados financieros y las NIIF son las siguientes:

- El Banco de Guatemala valúa el oro monetario a precio de mercado por onza Troy, el cual es establecido por el mercado internacional del oro. Los excedentes o deficiencias provenientes de fluctuaciones en el mercado internacional se registran directamente en la cuenta "Reservas por Valuación Oro Monetario," la que forma parte del parte patrimonio del Banco. Las NIIF consideran que las diferencias en cambio por fluctuaciones deben registrarse en el estado de resultados del período en el que se realizan dichas transacciones.
- Los costos de la política monetaria, cambiaria y crediticia se acumularon como activos diferidos, hasta el 31 de diciembre de 2001. Las NIIF, establecen que se deben registrar como gastos en el ejercicio en que se incurrir. Ver Nota 2f.
- La Ley Orgánica del Banco de Guatemala, establece que las deficiencias netas de cada período deben ser absorbidas por el Estado de Guatemala. Las NIIF no consideran los términos de deficiencias netas, que en todo caso deben interpretarse como pérdida del año, registrándose directamente en el patrimonio.
- La política del Banco de Guatemala establece que las inversiones cualquiera que sea su naturaleza y denominación, deben ser registradas al costo (Ver Nota 2d). Las NIIF requieren que las inversiones se registren a su valor razonable, las entidades deben divulgar la correspondiente información acerca de su grado de exposición al riesgo de crédito, por lo tanto el valor razonable de una inversión, corresponde al valor de mercado, al cual podría ser intercambiado entre las partes interesadas, que no sea una liquidación forzada.
- La tabla de clasificaciones del Banco establece los porcentajes de depreciación para cada uno de los activos fijos, según la vida útil estimada, sin considerar revaluaciones (Ver Nota 2g). Las NIIF requieren que los bienes muebles se deprecien tomando en cuenta la vida útil estimada de los activos y cualquier revaluación que sea necesaria.
- El Manual de Instrucciones contables del Banco de Guatemala, no regula el deterioro en el valor de los activos fijos de la entidad. Las NIIF requieren que a la fecha del balance general se revise el valor de los activos con el propósito de determinar si ha existido una pérdida de valor en los mismos. De existir tal situación, se debe estimar el monto recuperable de ese activo y si el mismo es menor que el valor en libros, la diferencia corresponde a la pérdida por deterioro la cual debe ser registrada, en resultados del año, si el activo fue registrado al costo o si el activo fue revaluado contra el superávit por revaluación.

- El Manual de Instrucciones contables del Banco de Guatemala solo considera el registro de provisiones en el caso de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, debido a que la Entidad en los otros casos contabiliza en sus resultados, los gastos efectivamente pagados. Las NIIF requieren que las obligaciones conocidas o asumidas por las entidades deben ser registradas como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera una aplicación de recursos para cancelar la obligación y, además, es susceptible de una estimación razonable del monto relacionado.

4

- De acuerdo con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, los excedentes o deficiencias resultantes de la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera derivadas de las variaciones del tipo de cambio del Quetzal se registrarán directamente en el patrimonio en reservas por valuación al final de cada ejercicio. Las NIIF consideran que las diferencias en cambio por fluctuaciones deben registrarse en los resultados del año en que se realizan dichas transacciones.

- El Banco utiliza el método de lo percibido, en el que los productos se registran cuando se perciben y los gastos, que incluyen el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia cuando se pagan. Las NIIF establecen la utilización del método de lo devengado para reconocer los ingresos y para el reconocimiento de los gastos, el método de acumulación.

- El Banco registra correcciones de períodos anteriores y los contabiliza como un producto o gasto en los resultados del año en que se efectúan las correcciones, las NIIF, requieren que de ser importantes estas correcciones se registren contra el saldo inicial de las utilidades retenidas.

- b. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas de numerario del exterior, oro monetario, depósitos a la vista, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo.

- c. **Oro Monetario** - Está valuado al precio por onza troy vigente en los mercados internacionales a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el precio por onza troy era de US\$ 635.70 y US\$ 513, respectivamente. Las ganancias o pérdidas provenientes de fluctuaciones en el mercado internacional se registran en la cuenta "Reservas por Valuación Oro Monetario", directamente en el patrimonio del Banco.

- d. **Inversiones** - Se registran al costo de adquisición. Las inversiones en valores de exterior se han entregado en administración a instituciones especializadas en esa gestión en un 84% y por Banco de Guatemala directamente en un 16%. La valorización y la desvalorización de los precios de mercado en las inversiones, así como los intereses devengados no percibidos que generan estas inversiones, se registran en cuentas de orden. Todas las inversiones están realizadas en instrumentos financieros emitidos por instituciones de primer orden.

Según resolución de la Junta Monetaria JM-149-2004 resolvió autorizar al Gerente General del Banco de Guatemala, suscribir el contrato con State Street Bank and Trust Company para prestar los Servicios Técnicos de Custodia Global de las Reservas Monetarias Internacionales.

- e. **Crédito Interno** - Se registra al valor que el Banco espera recuperar de las instituciones financieras intervenidas administrativamente y en proceso de liquidación.



- 5**
- f. **Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado** - Se registra el costo de la política, monetaria, cambiaria y crediticia acumulado de 1989 a 2001 que de acuerdo con el artículo 83 del Decreto 16-2002, debe ser restaurado por el estado; y las deficiencias netas de 2002 y 2005, que conforme el artículo 9 del mismo decreto deben ser absorbidas por el Estado.
- g. **Inmuebles y Muebles** - Se registran al costo. Se deprecian por el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes establecidos según la tabla de clasificaciones que ha considerado la vida útil estimada para los activos. Los gastos por depreciación se registran directamente a los resultados del año.
- h. **Adquisición y Amortización del Costo de las Especies Monetarias** - Las especies monetarias, se registran al costo y se amortizan en la medida en que son emitidas.
- i. **Numerario Nacional** - Las especies monetarias en circulación son registradas a su valor nominal y representan una obligación para el Banco.
- j. **Depósitos Monetarios** - Los depósitos constituidos por las diferentes entidades en el Banco de Guatemala no devengan intereses sobre los saldos.
- k. **Encaje Bancario** - Los depósitos del sistema bancario están sujetos a un encaje bancario, el cual se calcula en moneda nacional o extranjera como un porcentaje de la totalidad de tales obligaciones. El encaje debe mantenerse en forma de depósito exigible en el Banco de Guatemala, el cual para el año 2006 y 2005 fue del 14.6%.
- El encaje se encuentra dividido en: Encaje no remunerado que se encuentra registrado en depósitos de inmediata exigibilidad y el remunerado que es invertido en depósitos a plazo (DP).
- l. **Pasivos Cuasimonetarios** - En esta cuenta se registra el valor de las cuentas de depósitos transferibles, estos recursos son retirados solamente por instrucciones escritas recibidas de los cuentahabientes.
- m. **Títulos del Banco Central** - Corresponde a depósitos a plazo, constituidos en el Banco de Guatemala por personas jurídicas o particulares. Además se registran en esta cuenta las obligaciones vencidas pendientes de pago en concepto de Bonos de Estabilización, emitidos durante el año 1988, así como el valor de los respectivos intereses pendientes de pago sobre estos instrumentos.
- n. **Provisión para Indemnizaciones** - De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las entidades tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. La política del Banco de Guatemala, es pagar esta prestación en la mayoría de casos, con excepción de cuando el empleado es despedido por causa justificada. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se encuentra provisionado el 100% de esta prestación.
- El Banco no tiene establecido planes de beneficios definidos de jubilación para los empleados ni ningún otro tipo de beneficios post-retiro.
- El Banco de Guatemala mensualmente traslada los fondos por concepto de indemnizaciones al Fondo de Política Salarial, con los recursos depositados en este Fondo, el Banco constituye depósitos a plazo.

- 6**
- o. **Fondo de Garantía** - El Fondo de Garantía está constituido por el aporte que efectuó el Estado, las capitalizaciones autorizadas y el capital proveniente del Fondo de Regulación de Valores.
- p. **Método de Reconocimiento de Ingresos y Gastos** - El Banco utiliza el método de lo percibido, en el que los ingresos se registran cuando se perciben y los gastos, que incluyen el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia cuando se pagan.
- q. **Valuación de Moneda Extranjera** - De acuerdo con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, los excedentes o deficiencias resultantes de la valuación de los activos y pasivos en monedas extranjeras derivadas de las variaciones del tipo de cambio del Quetzal se registrarán directamente en el patrimonio en reservas por valuación al final de cada ejercicio.
- r. **Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores** - De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, las correcciones de períodos anteriores, deben registrarse como un producto o gasto en los resultados del año en que se efectúan las correcciones. En el año 2006 el Banco cargó a los resultados del año gastos de ejercicios anteriores por Q. 29,747,219 y en los años 2006 y 2005 acreditó por productos de ejercicios anteriores Q. 62,225 y Q. 69,789,378, respectivamente.
- s. **Cuotas de Inspección Superintendencia de Bancos** - El Banco de Guatemala pagará a la Superintendencia de Bancos, en concepto de vigilancia e inspección, la diferencia entre la suma de las cuotas que aporten las otras entidades sujetas a supervisión y el importe total del presupuesto de la Superintendencia de Bancos.
- t. **Reclasificaciones** - Las cifras de las notas de los estados financieros del 2005, han sido reclasificadas para conformarlas con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

3. UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y sus notas se presentan en Quetzales (Q), moneda de curso legal en Guatemala. Desde marzo de 1994, funciona en Guatemala un régimen de tipo de cambio flexible, en el cual el tipo de cambio del Quetzal con relación al Dólar de los Estados Unidos de América se determina por la oferta y la demanda en el mercado cambiario. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el tipo de cambio de referencia fue de Q. 7.59615 y Q. 7.58724 por US\$1.00, respectivamente.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran de la forma siguiente:

	2006	2005
Inversiones en valores del exterior	Q. 29,172,951,704	Q. 27,169,185,052
Oro monetario	1,065,683,170	858,684,217
Numerario del exterior	478,491,838	7,249,228
Depósitos en el exterior	45,787,704	570,802,004
Inversiones en moneda nacional	4,209,000	5,225,000
Documentos al cobro	243,437	3,633,222
	<u>Q. 30,767,366,853</u>	<u>Q. 28,614,778,723</u>

5. ORO MONETARIO

El oro monetario corresponde a reservas en existencias en bóvedas del Banco de Guatemala (oro amonedado) y el oro de buena entrega con J. Aron & Co. y en Barclays Bank PLC:

	2006	2005
Oro amonedado	Q. 583,501,499	Q. 470,324,302
Oro de buena entrega	482,181,671	388,359,915
	<u>Q. 1,065,683,170</u>	<u>Q. 858,684,217</u>

6. DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR

Corresponde a depósitos que el Banco de Guatemala mantiene constituidos en bancos del exterior:

	2006	2005
Bancos corresponsales	Q. 40,474,543	Q. 139,871,160
Autoridades monetarias extranjeras	4,323,314	429,942,158
Organismos Financieros Internacionales	989,847	988,686
	<u>Q. 45,787,704</u>	<u>Q. 570,802,004</u>

7. INVERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR

Corresponden principalmente al tramo de cartera de las Reservas Monetarias Internacionales y son administradas por cuatro entidades financieras (2005: cinco entidades) y administración propia del Banco a través del Departamento Internacional. Para los servicios técnicos de custodia global, el Banco Central contrató a State Street Bank and Trust Company.

Asimismo, existen inversiones en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADDEX):

	2006	2005
Moneda extranjera		
Inversiones en valores extranjeros	Q. 29,170,882,013	Q. 27,167,115,361
Moneda nacional		
Inversiones en valores extranjeros	<u>2,069,691</u>	<u>2,069,691</u>
	<u>Q. 29,172,951,704</u>	<u>Q. 27,169,185,052</u>

Las inversiones se han realizado en diferentes instrumentos financieros de conformidad con la política de inversión aprobada por Junta Monetaria, que incluyen bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América, bonos de agencias de gobiernos con garantía soberana, bonos y certificados de depósito de instituciones de primer orden, entre otros. Las tasas de interés oscilaron para el 2006 entre 0% y 6.75% y para el 2005 entre 0% y 7.875%, correspondiendo las tasas de interés del 0% a documentos comprados al descuento. Las fechas de vencimiento de los documentos se encuentran entre enero de 2007 y septiembre de 2011, siendo fácilmente liquidables.

8. OTROS ACTIVOS CON NO RESIDENTES

Incluye principalmente créditos otorgados a instituciones del exterior, así como, otras operaciones diversas, entre las que se encuentran:

	2006	2005
Crédito Banco Central de Honduras	Q. 175,782,507	Q. 175,576,321
Documentos al cobro sobre el exterior	243,437	3,633,222
Deudores diversos en el exterior	<u>452,215</u>	<u>430,111</u>
	<u>Q. 176,478,159</u>	<u>Q. 179,639,654</u>

9. APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

9

Corresponde a las aportaciones que el Banco de Guatemala ha efectuado a Organismos Financieros Internacionales, de los cuales Guatemala es miembro.

	2006	2005
Instituciones Financieras Internacionales Monetarias		
Fondo Monetario Internacional	Q. 2,402,094,624	Q. 2,279,446,943
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	30,384,600	30,348,960
Instituciones Financieras Internacionales no Monetarias		
Moneda Extranjera		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	182,892,342	182,677,816
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	68,631,275	68,550,774
Corporación Interamericana de Inversión	29,112,245	26,289,787
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	9,441,042	9,429,968
Corporación Financiera Internacional	8,234,227	8,224,568
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	366,544	366,114
Moneda Nacional		
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	349,156,974	348,747,426
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	216,371,727	216,117,931
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	84,969,380	84,869,714
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	4,222,981	4,218,027
	<u>Q. 3,385,877,961</u>	<u>Q. 3,259,288,028</u>

10. CRÉDITO INTERNO

Son créditos otorgados con recursos internos principalmente a instituciones financieras intervenidas administrativamente y en proceso de liquidación.

La estimación por valuación de activos crediticios incluye el saldo total de las líneas de crédito contingentes y parte de los créditos otorgados a instituciones financieras.

	2006	2005
Líneas de crédito contingentes	Q. 1,597,825,191	Q. 1,597,825,191
Créditos otorgados a instituciones financieras	456,694,545	456,694,545
Otros créditos otorgados	408,404	408,404
	<u>2,054,928,140</u>	<u>2,054,928,140</u>
Menos: Estimación por valuación de activos crediticios	(1,763,651,882)	(1,763,651,882)
	<u>Q. 291,276,258</u>	<u>Q. 291,276,258</u>

11. BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA ADQUIRIDOS DEL FOPA

10

Los Bonos Paz fueron adquiridos del FOPA, según resolución JM-123-2006 y corresponden a una inversión de US\$ 60,100,000 al tipo de cambio de cierre. La emisión es a un plazo de 3,640 y 10,752 días. Las tasas de interés oscilan entre el 8.00% y 9.50%, pagaderos semestralmente. Al 31 de diciembre de 2006, el saldo es de Q. 456,528,615.

12. BONOS DEL TESORO RECIBIDOS PARA CUBIR DEFICIENCIAS NETAS

	2006	2005
Bonos del Tesoro para cubrir la deficiencia neta del 2003	Q. 963,718,177	Q. 963,718,177
Bonos del Tesoro para cubrir la deficiencia neta del 2004	1,159,520,246	
	<u>Q. 2,123,238,423</u>	<u>Q. 963,718,177</u>

La deficiencia neta del año 2003, fue absorbida por el Estado por medio de bonos del tesoro, según Oficio O/DCP/DNCV/221/2005 del 10 de agosto de 2005 del Ministerio de Finanzas Públicas, la emisión es a un plazo de 29 años y 205 días, a una tasa de interés del 3.87%, pagaderos semestralmente.

La deficiencia neta del año 2004, fue absorbida por el Estado por medio de bonos del tesoro, según Oficio O/DCP/DNCV/168/2006 del 25 de agosto de 2006 del Ministerio de Finanzas Públicas, la emisión es a un plazo de 29 años y 335 días, a una tasa de interés del 3.94%, pagaderos semestralmente.

13. RESTAURACIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO

Corresponden a los saldos que de conformidad con el artículo 9 y 83 del Decreto 16-2002 Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Estado tiene pendiente restaurar al Banco de Guatemala en concepto del costo la política monetaria, cambiaria y crediticia acumulada de 1989 a 2001 y absorber las deficiencias netas de 2002 y 2005. (Ver nota 2f)

	2006	2005
Costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia	Q. 16,834,201,332	Q. 16,834,201,332
Deficiencia neta del año 2002	905,322,368	905,322,368
Deficiencia neta del año 2004		1,159,520,246
Deficiencia neta del año 2005	593,789,410	
	<u>Q. 18,333,313,110</u>	<u>Q. 18,899,043,946</u>

Al 31 de diciembre de 2006, la deficiencia neta del año 2004 por Q. 1,159,520,246 ya fue restituida por el Estado mediante la emisión de un bono del Tesoro (Ver Nota 12).

14. OTROS ACTIVOS CON RESIDENTES

11

En otros activos se incluye principalmente las cuentas siguientes:

En deudores diversos en el interior moneda nacional se incluyen las operaciones por pagos anticipados para la adquisición de bienes y servicios, intereses por créditos otorgados y Fondo de Política Salarial y otros diversos.

Los gastos diferidos se integran por los intereses de depósitos a plazo que se constituyen en el Banco de Guatemala.

La Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala, mediante la resolución JM 52-2004, donar inmuebles valorados en Q. 51,002,353, a la fecha está pendiente la firma de la escritura ante la Escribanía de Cámara y de Gobierno, por lo que la propiedad legal aún es de Banco de Guatemala, situación que le obliga a mantener registrados los inmuebles como parte de sus activos extraordinarios.

En deudores diversos en el interior en moneda extranjera se incluyen principalmente las amortizaciones del préstamo número 178-FCIE, que Banco de Guatemala en calidad de avalista ha pagado por cuenta de la Municipalidad de Guatemala.

	2006	2005
Moneda nacional		
Deudores diversos en el interior	Q. 1,142,590,717	Q. 1,030,898,135
Gastos diferidos	264,686,496	398,055,284
Activos extraordinarios	114,079,914	145,033,215
Equipo	37,104,409	23,529,258
Inmuebles	3,146,361	3,146,781
Vehículos	1,789,121	2,298,705
Otros inventarios	1,184,638	39,034,947
Obras de arte	707,371	707,371
Oro no monetario	503,585	503,585
Metales acuñados	315,155	327,788
Colecciones	179,879	136,693
Derechos de servicios	40,353	40,353
Depósitos en garantía	20,597	20,397
Plata en barras	12,917	12,917
Moneda extranjera		
Deudores diversos en el interior	26,099,775	26,069,161
	<u>Q. 1,592,461,288</u>	<u>Q. 1,669,814,590</u>

15. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

12

Corresponde a las obligaciones por depósitos constituidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Asociación Internacional de Fomento (AIF), El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), El Parlamento Centroamericano y el Fondo Monetario Internacional (FMI). También incluye la obligación por la Asignación de Derechos Especiales de Giro, recibida del Fondo Monetario Internacional (FMI).

	2006	2005
Moneda nacional		
Depósitos transferibles	Q. 2,402,326,420	Q. 2,279,678,739
Asignación de Derechos Especiales de Giro	316,294,838	300,145,254
Depósitos en cuenta corriente	56,111,073	63,510,875
Intereses por pagar sobre créditos recibidos	2,140,932	1,494,647
	<u>Q. 2,776,873,263</u>	<u>Q. 2,644,829,515</u>

16. NUMERARIO NACIONAL

Corresponde al valor de los billetes y moneda metálica emitidos por el Banco de Guatemala, que se encuentran en circulación y representan la emisión monetaria.

	2006	2005
Billetes en circulación	Q. 15,299,698,162	Q. 13,814,745,368
Moneda metálica en circulación	472,283,718	447,120,394
	<u>Q. 15,771,981,880</u>	<u>Q. 14,261,865,762</u>

17. DEPÓSITOS MONETARIOS

Corresponde principalmente a los encajes no remunerados y depósitos legales. Así como los depósitos de las empresas públicas no financieras y de empresas privadas y /o particulares.

	2006	2005
Instituciones financieras	Q. 9,152,021,850	Q. 6,332,592,293
Empresas públicas no financieras	15,872,236	51,595,946
Empresas privadas y/o particulares	6,148,449	27,004,650
Cheques certificados y de gerencia en circulación	379,859	2,508,230
Gobiernos locales	741,431	270,326
	<u>Q. 9,175,163,825</u>	<u>Q. 6,413,971,445</u>



Banco de Guatemala

18. PASIVOS CUASIMONETARIOS

Incluye principalmente las cuentas de depósitos transferibles de instituciones financieras por encajes y depósitos legales no reenumerados.

	2006	2005
Moneda extranjera		
Instituciones financieras	Q. 1,093,093,241	Q. 1,029,343,688
Moneda nacional		
Instituciones financieras	122,995,276	94,995,588
Empresas privadas y/o particulares	213,953	213,960
Gobiernos locales	973,658	166,019
Empresas públicas no financieras	43,099	27,113
	<u>Q. 1,217,319,227</u>	<u>Q. 1,124,746,368</u>

19. TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL

Corresponde principalmente al capital e intereses por pagar sobre depósitos a plazo (DP), que han sido recibidos en el Banco de Guatemala:

	2006	2005
Depósitos a plazo moneda nacional	Q. 15,618,991,905	Q. 17,535,278,251
Intereses por pagar sobre depósitos a plazo	257,835,219	396,389,106
Depósitos a plazo en Dólares de los Estados Unidos de América	256,635,928	61,958,919
Intereses por pagar sobre depósitos a plazo en Dólares de los Estados Unidos de América	4,710,345	161,321
Intereses por pagar sobre bonos de estabilización en moneda nacional 1988.		1,212
Bonos de estabilización en moneda nacional 1988		15,145
Intereses por pagar sobre certificados negociables de inversiones en valores en custodia (CENIVACU)	45,810	45,810
	<u>Q. 16,138,219,207</u>	<u>Q. 17,993,849,764</u>

Los depósitos a plazo fijo se reciben por medio de captaciones directas del público, licitaciones, el encaje remunerado de los bancos y la mesa electrónica bancaria de dinero. Los plazos se encuentran entre 7 y 2,912 días. Las tasas de interés oscilaron para el 2006 entre el 4.48% y 8.4% y para el 2005 entre 2.15% y 8.24%.

13

20. DEPÓSITOS DEL GOBIERNO GENERAL

Incluye los depósitos en cuenta corriente y transferibles, constituidos por entidades del Gobierno Central, entidades descentralizadas y autónomas, fondos y fideicomisos del Estado.

	2006	2005
Moneda nacional		
Depósitos en cuenta corriente	Q. 1,983,529,940	Q. 2,703,583,405
Depósitos transferibles del gobierno central	5,535,091,762	4,439,546,671
Fondos en fideicomisos del gobierno central	234,744,848	568,515,201
Moneda extranjera		
Depósitos transferibles Gobierno Central	161,802,680	164,580,186
	<u>Q. 7,915,169,230</u>	<u>Q. 7,876,225,463</u>

21. OTROS PASIVOS

Corresponde principalmente al valor de las obligaciones laborales, compromisos por pagar del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión del Banco de Guatemala, devolución del crédito fiscal a exportadores, así como productos diferidos en concepto de intereses devengados no percibidos por el crédito interno otorgado a entidades financieras y fondo para liquidación de cartas de crédito en moneda extranjera.

	2006	2005
Moneda nacional		
Acreedores diversos del interior	Q. 423,413,579	Q. 449,115,064
Productos diferidos	625,061,577	556,739,260
Moneda extranjera		
Acreedores diversos del interior	102,859,162	7,786,266
	<u>Q. 1,151,334,318</u>	<u>Q. 1,013,640,590</u>

22. PRODUCTOS FINANCIEROS

Los productos financieros se han obtenido principalmente por las inversiones de los tramos de liquidez y de cartera del Banco de Guatemala y servicios prestados al Estado por la administración de fideicomisos y agente financiero.

	2006	2005
Activos Externos		
Intereses	Q. 1,103,551,590	Q. 642,006,205
Otros productos por operaciones con administradores de cartera y Banco de Guatemala	235,503,121	179,992,692
Cambio productos	3,490	4,376
Pasivos Internos		
Otros productos		12,018,318

15

	2006	2005
Activos Internos		
Comisiones	50,288,749	45,178,365
Intereses	42,912,118	1,014,122
Alquileres edificios	2,628,572	2,470,714
Enajenaciones	241,800	
Otros productos	867,204	812,015
	<u>Q. 1,435,996,644</u>	<u>Q. 883,496,807</u>

23. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros incluyen principalmente el valor de los gastos y pérdidas financieras generadas por las inversiones de las reservas monetarias internacionales del tramo de liquidez y de cartera del Banco de Guatemala, servicio de la deuda externa y los intereses pagados sobre la Asignación de los Derechos Especiales de Giro en el Fondo Monetario Internacional.

	2006	2005
Activos Externos		
Otros gastos por operaciones con administradores de cartera y Banco de Guatemala	Q. 163,184,257	Q. 179,161,578
Honorarios y comisiones pagadas al custodio global	2,722,833	1,842,945
Otros gastos	3,660,156	4,110,342
Pasivos Externos		
Intereses	10,823,640	7,686,484
Otros gastos Fondo Monetario Internacional (FMI)	17,268	22,268
Otros gastos	599,704	4,222,261
Activos Internos		
Otros gastos	330,031	3,904,463
	<u>Q. 181,337,889</u>	<u>Q. 200,950,341</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos están integrados principalmente por los gastos de funcionamiento del Banco de Guatemala, la amortización del costo de las especies monetarias y la depreciación de activos fijos.

	2006	2005
Servicios personales	Q. 180,858,449	Q. 167,191,468
Servicios no personales	52,967,010	49,803,214
Transferencias corrientes	54,154,438	36,465,491
Materiales y suministros	8,979,820	7,434,895
Asignaciones globales	17,158	27,298
Depreciaciones y amortizaciones	11,015,593	8,467,591
Amortización de gastos	37,850,309	33,653,813
	<u>Q. 345,842,777</u>	<u>Q. 303,043,770</u>

25. COSTO DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA

El costo de política monetaria cambiaria y crediticia, corresponde principalmente a los gastos efectuados por las operaciones de estabilización monetarias. Ver Notas 2f y 2p.

	2006	2005
Política Monetaria		
Gastos Financieros sobre Títulos de Banco Central		
Intereses gasto por inversiones en valores nacionales	Q. 1,185,153,865	Q. 952,003,507
Otros gastos	1,994,822	2,971,818
Productos Financieros sobre Activos Internos		
Intereses productos por títulos de bancos creadores de dinero	(429,970)	(2,090,107)
Costo de política monetaria	1,186,718,717	952,885,218
Política Cambiaria		
Gastos Financieros sobre Pasivos Externos		
Cambio gastos	856,564	832,343
Gastos Financieros sobre Activos Internos		
Otros gastos	390,967	405,681
Productos Financieros sobre Pasivos Externos		
Productos	(781,379)	(1,822,918)
Costo de política cambiaria	466,152	(584,894)

14

16



17

	2006	2005
Política Crediticia		
Gastos Financieros sobre Pasivos Externos		
Intereses gasto	29,673	170,089
Gastos Financieros sobre Activos Internos		
Otros gastos	980,775	12,303,736
Productos Financieros sobre Activos Externos		
Intereses productos	(8,837,098)	(5,563,235)
Costo de política crediticia	(7,826,650)	6,910,590
Q. 1,179,358,219	Q. 959,210,914	

26. FONDO DE PRESTACIONES

El personal del Banco de Guatemala cuenta con un plan de prestaciones que inició el 1 de noviembre de 1962, y sus estatutos fueron aprobados el 20 de agosto de 1965, según Acuerdo Gubernativo y reformados por el Acuerdo Gubernativo No. 1065-83 del 26 de diciembre de 1983. Los estatutos que se encuentran vigentes fueron aprobados por el Acuerdo Gubernativo No. 531-92 del 13 de julio de 1992. El plan incluye a los Trabajadores del Banco de Guatemala y de la Superintendencia de Bancos.

El Fondo de Prestaciones se constituyó como una entidad de previsión social para beneficio exclusivo de sus miembros.

Las contribuciones para el sostenimiento del Fondo, provienen de las fuentes siguientes:

- El Banco de Guatemala y la Superintendencia de Bancos, como patronos; contribuyen con un valor no menor del diecisiete y medio por ciento (17.5%) de los salarios ordinarios y extraordinarios pagados a los trabajadores que son miembros del Fondo.
- Los trabajadores de dichas instituciones, contribuyen con un valor no menor del cuatro y medio por ciento (4.5%) de los salarios ordinarios y extraordinarios percibidos.

De acuerdo con la opinión del actuario contenida en el informe de auditoría externa al 31 de diciembre de 2005 los recursos que se han destinado al Fondo son suficientes para cumplir con sus obligaciones. A la fecha los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2006, no han sido auditados.

19

El 22 de mayo de 2003, el Banco de Guatemala fue demandado en Miami, Estados Unidos de América por Barclays Bank PLC, quien había confirmado la carta de crédito, para que en caso tenga que realizar algún pago derivado de la misma, le sea reembolsado por el Banco de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2006, se encuentra pendiente de resolución final esta demanda.

- El 3 de octubre de 2001, UBS Global Asset Management Limited (UBS), institución contratada para la administración de una parte de las Reservas Monetarias Internacionales compró por cuenta del Banco Central, de conformidad con la política de inversiones, papel comercial con calificación A2/P2 de la empresa Enron Corp. por un valor al descuento de US\$ 14,952,200, el cual vencía el 15 de noviembre de 2001; sin embargo, fue recomprado por Enron Corp. el 26 de octubre de ese mismo año, por US\$ 14,981,300.

El 11 de diciembre de 2003, UBS notificó que clientes de UBS, otras instituciones financieras y el Banco de Guatemala fueron demandados en un procedimiento de bancarrota entablado por Enron Corp. ante una corte de bancarrota de los Estados Unidos de América en el Distrito Sur de New York, reclamando que el pago anticipado del papel comercial es un pago preferencial revocable y que se requiere el reembolso del monto entregado el 26 de octubre de 2001 por US\$ 14,981,300.

El 11 de marzo de 2004, el Banco de Guatemala fue notificado oficialmente por el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, de la demanda planteada ante el Tribunal Federal de Quiebras de los Estados Unidos de América del Distrito Sur de Nueva York, por Enron Corp. Contra J.P Morgan Securities y otras instituciones, entre las que se encuentran el Banco de Guatemala.

El Banco de Guatemala, contrató a una firma de abogados en el exterior para que lo represente en este caso, habiendo presentado a la Corte de Bancarrotas la respuesta del Banco de Guatemala a la demanda planteada en su contra.

A la fecha, de conformidad con lo informado por la Asesoría Jurídica del Banco, el juicio se encuentra en la etapa de descubrimiento, que conlleva la presentación de pruebas y testigos, misma que cubrirá el período 2005-2007

29. CUENTAS DE ORDEN

En estas cuentas se registran principalmente las transacciones relacionadas con la participación del Banco de Guatemala en organismos financieros internacionales; valores recibidos en custodia, propios y ajenos; depósitos a plazo negociados; especies monetarias por emitir y especies monetarias emitidas en poder del Banco; y el control de los fideicomisos y, fondos en administración en los cuales actúa como fiduciario o administrador.

	2006	2005
Cuentas de Orden con No Residentes		
Participación en organismos internacionales	Q. 938,749,639	Q. 938,749,639
Obligaciones con el exterior	24,418,282	11,136,024
Créditos otorgados al exterior	12,995,986	12,727,550
Otras operaciones	434,285	434,285
Inversiones en valores en moneda extranjera	29,214,772	31,805,082

18

27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La posición monetaria del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en US Dólares es la siguiente:

	2006	2005
Activo		
Inversiones en valores extranjeros	\$ 3,840,219,323	\$ 3,580,632,135
Depósitos en bancos del exterior	6,027,752	75,231,837
Aportes a organismos financieros internacionales	359,544,888	429,574,922
Oro monetario	140,292,539	113,174,780
Numerario del exterior	62,991,362	955,450
Acuerdos de pago y convenios de compensación y crédito recíproco y créditos otorgados al exterior	25,017,697	24,735,496
Tenencia de unidades internacionales de cuenta	5,646,991	6,540,974
Deudores diversos	3,495,453	3,492,610
Documentos al cobro sobre el exterior	32,047	478,860
	<u>4,443,268,052</u>	<u>4,234,817,064</u>
Pasivo		
Depósitos transferibles - Organismos financieros internacionales	316,225,275	300,431,638
Depósitos transferibles - Instituciones financieras	143,900,955	135,667,738
Asignación Derechos Especiales de Giro e Intereses	41,920,680	39,756,209
Depósitos a plazo e intereses	34,405,096	8,478,737
Depósitos transferibles gobierno central	21,300,617	21,691,707
Acreedores diversos del interior	13,540,960	1,026,232
Depósitos en cuenta corriente - Organismos financieros internacionales	9,736	9,250
Intereses por pagar sobre créditos recibidos		22,608
	<u>571,303,319</u>	<u>507,084,119</u>
Exceso de Activos sobre pasivos en US Dólares	<u>\$ 3,871,964,733</u>	<u>\$ 3,727,732,945</u>

28. CONTINGENCIAS

- El 17 de abril de 2001, fue emitida una carta de crédito a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) a favor de Intrinsic Values Corporation por US\$ 6,918,977, para atender la compra de un millón quinientas mil placas de circulación de vehículos automotores. El 30 de diciembre de 2002, se procedió a dar cumplimiento a la sentencia dictada el 28 de junio de 2002 por la Sala Primera de la Corte de Apelaciones constituida en Tribunal de Amparo, la cual fue confirmada por la Corte de Constitucionalidad el 6 de diciembre de 2002, en el sentido de devolver el valor nominal de la carta de crédito a la Superintendencia de Administración Tributaria, por lo que, el 30 de diciembre de 2002, se rebajó de los registros de la institución dicho valor, así como el saldo de la provisión para comisiones y gastos que se originarían en el manejo de la aludida carta de crédito, registrándola en cuentas de orden, como una contingencia.

20

	2006	2005
Cuentas de Orden con Residentes		
Operaciones con valores varios	377,369,514,401	359,198,928,552
Constancias y certificados	54,641,889,670	52,399,311,849
Operaciones de emisión monetaria	31,576,151,697	32,463,075,147
Operaciones por cuenta ajena	2,207,275,652	2,207,254,793
Crédito interno	2,185,798,491	2,184,627,036
Fondos y fideicomisos	2,218,679,572	2,851,338,505
Operaciones con valores varios	1,552,518,407	1,554,108,787
Otras operaciones especiales	5,126,759,939	4,710,593,216
Operaciones presupuestarias	236,394,715	44,605,251
Operaciones de usufructo	423,887	423,887
Derechos de servicio y donaciones	34,510	34,510
	<u>Q. 478,121,253,905</u>	<u>Q. 458,609,154,113</u>

30. AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002, con vigencia el 1 de junio de 2002, establece que anualmente deben ser auditados los estados financieros por una firma de auditoría externa de reconocida experiencia y reputación.



Banco de Guatemala

BANCO DE GUATEMALA
 Departamento Internacional
 Sección de Operaciones Extranjeras

POSICIÓN DE ACTIVOS DE RESERVA DEL BANCO DE GUATEMALA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Cifras en USdólares)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
ORO MONETARIO		140,292,538.92
Oro Amonedado	76,815,426.13	
Departamento de Emisión Monetaria	<u>76,815,426.13</u>	
Oro de Buena entrega	63,477,112.79	
J. Aron & Co.	<u>63,477,112.79</u>	
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA		5,646,990.59
Tenencia de Derechos Especiales de Giro - Fondo Monetario Internacional		
NUMERARIO DEL EXTERIOR		62,991,362.49
Billetes y Monedas Extranjeros		
DEPÓSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN M/E		6,027,751.40
A la Vista	2,184,393.19	
Federal Reserve Bank of New York	569,145.42	
Bancos corresponsales	<u>1,615,247.77</u>	
Overnight	3,713,049.17	
A Plazo	<u>130,309.04</u>	
INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS		3,840,219,323.36
Federal Reserve Bank of New York - Bonos Convenio de Recompra	46,600,000.00	
Banco de Guatemala - Subtramo de Gestión de Liquidez	627,641,438.15	
Otras instituciones financieras - Tramo de Cartera	3,161,854,766.21	
Banco Latinoamericano de Exportaciones -BLADDEX- Acciones	<u>4,123,119.00</u>	
APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		359,544,887.75
Fondo Monetario Internacional	316,225,275.15	
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	4,000,000.00	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1,242,872.00	
Corporación Financiera Internacional	1,084,000.00	
Banco Interamericano de Desarrollo	24,076,978.73	
Banco Centroamericano de Integración Económica	9,035,007.93	
Asociación Internacional de Fomento	48,253.94	
Corporación Interamericana de Inversiones	<u>3,832,500.00</u>	
ACUERDOS DE PAGO Y CONV. DE COMP. Y CRÉDITO RECÍPROCO		1,876,696.57
Banco de Guatemala-Banco Nacional de Panamá		
DOCUMENTOS AL COBRO SOBRE EL EXTERIOR EN M/E		32,047.42
En Tránsito	<u>32,047.42</u>	
CRÉDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M/E		23,141,000.00
Banco Central de Honduras	<u>23,141,000.00</u>	
DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN M/E		59,532.09
State Street Bank and Trust Company-Merrill Lynch Investment Managers	9,449.99	
State Street Bank and Trust Company-JP Morgan Asset Management	<u>50,082.10</u>	
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN M/E		3,435,921.54
Municipalidad de Guatemala	<u>3,435,921.54</u>	
TOTAL DE ACTIVOS EXTERNOS		4,443,268,052.13



BANCO DE GUATEMALA
Departamento Internacional
Sección de Operaciones Extranjeras

OBLIGACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Cifras en USdólares)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		358,155,691.29
Depósitos en Cuenta Corriente - Fondo Monetario Internacional	9,736.49	
Depósitos Transferibles - Fondo Monetario Internacional	316,225,275.15	
Asignación de Derechos Especiales de Giro - Fondo Monetario Internacional	41,638,835.23	
Intereses Por Pagar Sobre Asignación DEG - Fondo Monetario Internacional	<u>281,844.42</u>	
DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/E INSTITUCIONES FINANCIERAS		143,900,955.20
Cuentas Encaje de Bancos	143,734,060.27	
Cuentas Depósito Legal de Sociedades Financieras	<u>166,894.93</u>	
DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE EE.UU.		33,785,000.00
Emisión 2001	7,756,000.00	
Emisión 2004	<u>26,029,000.00</u>	
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE LOS DE EE.UU.		620,096.35
Emisión 2004	<u>620,096.35</u>	
DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/E - GOBIERNO CENTRAL		21,300,616.87
Gobierno General	<u>21,300,616.87</u>	
ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M/E		13,540,959.81
Sección de Operaciones Extranjeras	<u>13,540,959.81</u>	
TOTAL DE OBLIGACIONES		571,303,319.52

Handwritten marks: a large 'S' and a signature-like scribble.